

JUEVES 10 DE JUNIO

CIENCIAS SOCIALES

20 DE JUNIO

PASO A LA INMORTALIDAD DEL GRAL. MANUEL BELGRANO



- Busca información sobre Manuel Belgrano y completa la siguiente ficha biográfica:

FICHA BIOGRÁFICA
NOMBRES Y APELLIDOS:
FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR DE NACIMIENTO:
NOMBRE DE LOS PADRES:
ESTUDIOS:
TRABAJOS:
GUERRAS:
IZADO DE BANDERA POR 1° VEZ:
FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO:

PROMESA DE LEALTAD A LA BANDERA

- Lean la siguiente información y luego contesten las preguntas:

domingo, 17 de mayo de 2015

Promesa de Lealtad a la Bandera - Algunos conceptos

Por **Miguel Carrillo Bascary**

Miembro de número del Instituto Nacional Belgraniano

¿Se promete o se jura lealtad a la Bandera?

Cuando la costumbre se radicó en el sistema escolar argentino se siguieron los precedentes llegados de otras latitudes y los niños del cuarto grado juraban fidelidad y lealtad a nuestra Bandera al par que se comprometían a defenderla. Posteriormente ese juramento fue reemplazada por la "promesa". La razón del cambio se encuentra en la naturaleza misma del juramento, un tema sobre el

que nos explayaremos en otra ocasión. En el sentir general quién jura compromete formalmente una opción de vida y es tanta la seriedad que ello implica que se entiende que solo puede hacerlo una persona mayor de edad, por ello los niños "prometen".

¿Por qué los alumnos prometen a la Bandera cuando cursan el cuarto grado de escolaridad primaria?

No son claras las razones que determinaron por qué la normativa estableció esta pauta que se ha mantenido con el tiempo. Mi posición personal sugiere que para ello se tomó como base la convención generalizada de que a partir de los siete años los niños cuentan con "uso de razón", como se decía antes. Pero en aquellos tiempos, donde la escolaridad a nivel general comenzaba precisamente en esa edad, los esfuerzos pedagógicos radicaban en lograr la alfabetización mínima y el dominio de las dos operaciones matemáticas esenciales. Conceptos sociales más abstractos como los relativos a la identidad social (la Patria y sus símbolos) ya eran materia de la currícula de los niveles más avanzados. Los conocimientos elementales de Historia nacional y la práctica experimentada por las primeras vivencias al respecto (participación en actos cívicos; las cotidianas ceremonias de izamiento y arrió de la Bandera; asistencia a desfiles; etc.) se acentuaban en los siguientes grados de la escolaridad, hasta llegar así al cuarto, en donde los niños contaban en promedio entre 9 y 10 años. Con estos antecedentes traemos a colación que en las primeras décadas del siglo pasado eran numerosos los alumnos que al llegar a esa edad debían dejar las aulas para insertarse en el mundo laboral acuciados por las necesidades familiares y ciertas formas de vida que así parecían demandarlo. En consecuencia, el cuarto año se transformaba para muchos en la última oportunidad de manifestar su lealtad a la Bandera nacional; ello habría demandado que las autoridades educacionales adoptaran este grado. La realidad a cambiado, elevando hoy ese umbral de quiebre de la escolaridad, al menos en la mayoría de las realidades del presente, pero el cuarto año quedó enclavado en el sentir ciudadano como una costumbre de notorio arraigo.

Sobre los **alumnos extranjeros que cursen en nuestras aulas**, entiendo que, mediando su pedido, pueden prestar promesa a la Bandera argentina como un gesto de agradecimiento a la sociedad en la que desarrollan su vida, representada en la misma; en el entendimiento de que esto no implica desmedro alguno a su nacionalidad de origen, ni a sus símbolos.

- 1- Actualmente, ¿se jura o se promete lealtad a la bandera? ¿Por qué?
 - 2- Según Miguel Carrillo, ¿por qué sucede este evento en el cuarto año de la escuela primaria?
 - 3- ¿Qué sucede con los alumnos extranjeros? ¿Afecta en alguna medida su nacionalidad de origen?
- **PARA LEER CON ATENCIÓN:** A continuación les dejo el texto que será leído por la Sra. Directora el día del acto virtual.

Aquí está el texto de la Promesa:

Esta es la bandera que creó Manuel Belgrano en los albores de nuestra libertad, simboliza la República Argentina, nuestra Patria. Es el símbolo de los valores de los que fundaron la nacionalidad defendieron y promovieron con sus luchas y sus sacrificios, triunfos y derrotas. Esos valores son los de la libertad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad. "Alumnos: Es el símbolo de nuestra libre soberanía, que hace sagrados a los hombres y mujeres y a todos los pueblos del mundo. Convoca el

ejercicio de nuestros deberes y nuestros derechos, a respetar las leyes y las instituciones. Es la expresión de nuestra historia forjada con la esperanza y el esfuerzo de millones de hombre y mujeres los que nacieron en nuestra tierra y los que vinieron a poblarla al amparo de nuestra bandera y nuestra Constitución.”

¡¡¡ SI PROMETO!!!